



## **COMUNICADO CON MOTIVO DE LOS RECIENTES SISMOS**

Ante los recientes sismos que han vivido el centro y sur del país, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción manifiestan su más sentido pésame y solidaridad a las personas que sufrieron pérdidas de familiares o seres queridos, así como daños o pérdidas en su patrimonio.

Asimismo, y con base en el artículo 21, fracción VII, inciso “a” de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, que faculta al Comité para proponer bases de coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, por este medio proponemos formar una comisión integrada por organismos de la sociedad civil, empresarios, autoridades y el propio Comité, para monitorear y vigilar el uso y aplicación de los recursos que se destinen a las labores de reconstrucción, así como para dar seguimiento a las investigaciones de presuntos casos de corrupción detrás de los lamentables fallecimientos suscitados con motivo de estos eventos.

Es por ello que invitamos a todos los actores de la sociedad civil, de los sectores público, social y privado, y a los gobiernos involucrados, a que participen en esta iniciativa con el fin de establecer una colaboración permanente que garantice una adecuada rendición de cuentas y un proceso de reconstrucción eficiente.

La capacidad de organización, la fortaleza, decisión y altruismo que ha enseñado la ciudadanía mexicana ante la adversidad y la tragedia de las



últimas semanas muestran el potencial de transformación que tenemos como país. Ha llegado la hora de contribuir no solamente a un proceso de reconstrucción eficaz y libre de corrupción de la infraestructura física, sino también de colaborar en la articulación del tejido social de la nación.

Ciudad de México, 26 de septiembre de 2017

**Dra. Jacqueline Peschard Mariscal**  
Presidenta

**Lic. Mariclaire Acosta Urquidi**

**Mtro. José Octavio López Presa**

**Dr. Luis Manuel Pérez de Acha**

**Dr. Alfonso Hernández Valdez**